

## FIFA falla a favor de Perú y Chile



### Bolivia y un error imperdonable

FIFA sancionó a Bolivia quitándole los puntos de los partidos ante Perú y Chile con un resultado adverso de 3 a 0, esto debido a la alineación de Nelson Cabrera quien estaba inhabilitado para jugar por la selección boliviana.

"La federación boliviana ha sido sancionada porque uno de los jugadores que disputó los encuentros clasificatorios del Mundial de Rusia-2018 contra Perú y Chile celebrados los pasados 1 y 6 de septiembre incumplía los requisitos de convocatoria con la selección", afirma FIFA en un comunicado, añadiendo que la sanción obedece a la alineación de Nelson Cabrera, de 33 años e internacional paraguayo en una ocasión en 2007.

Bolivia venció de local a Perú 2-0 por la séptima fecha e igualó sin goles en Santiago ante Chile.

"Ambos partidos se han declarado perdidos por Bolivia, con un resultado de 0-3 a favor de Perú y 3-0 a favor de Chile; además se le ha impuesto a su federación una multa de 12.000 francos suizos (11.100 euros y 12.250 dólares), después de que la Comisión Disciplinaria de la FIFA la declarara responsable de incumplimiento del artículo 55, apartado 1 del Código Disciplinario de la FIFA (CDF) y el artículo 8 del Reglamento del Mundial de Rusia-2018", explica el texto de la FIFA.

El organismo indica en su escrito que ese artículo 55 "establece una sanción clara para todos los incumplimientos de requisitos de convocatoria".

La polémica surgió luego de que las federaciones de Perú y Chile decidieran impugnar sus partidos por la séptima y octava fecha a causa de la irregular habilitación del defensa paraguayo Nelson Cabrera, por no haber cumplido el nuevo requisito de la FIFA de vivir al menos cinco años en el país de su adopción.